



# AVANZAMOS CONTIGO

## Firmado acuerdo colectivo entre la Alcaldía y organizaciones sindicales de empleados públicos

• En el acuerdo también participaron representantes de entes descentralizados, órganos de control y Concejo Distrital

• El acuerdo tendrá vigencia 2024-2025



El pasado 6 de agosto, se celebró la firma de un acuerdo colectivo entre organizaciones sindicales de empleados públicos y la Alcaldía de Cartagena, además de otras entidades como entes descentralizados, órganos de control y Concejo Distrital, en el marco de un proceso donde prevalecieron la cooperación y el respeto mutuo.

La firma del acuerdo, se hizo con base en el reciente Decreto 243 de 2024, que habla sobre el derecho de negociación colectiva del sector estatal y que se aplicará a los empleados públicos de todos los órganos, organismos y entidades del Estado, con excepción de: los empleados públicos que desempeñen empleos en los niveles directivo y asesor, los trabajadores oficiales, los empleados públicos de elección popular y los directivos elegidos por el Congreso, Asambleas Departamentales, Concejos Municipales y Distritales, el personal uniformado de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional; cuya materia de negociación son las condiciones del empleo y las relaciones entre las entidades y autoridades públicas competentes, según el ámbito de negociación y las organizaciones sindicales de empleados públicos para la determinación de las condiciones de empleo.

Un hito clave en el proceso fue el pliego de solicitudes presentado por las organizaciones sindicales,

que sirvió de base para las negociaciones; entre las solicitudes se destacan:

- Pago de incapacidades.
- Compensación por economía del cuidado.
- Estudio para el rediseño de la planta distrital.
- Incremento del auxilio funerario
- Implementación de las tecnologías de información y comunicación para la inclusión laboral de las personas en condición de discapacidad, entre otras.

El ambiente de concertación y respeto mutuo caracterizó las discusiones, lo que facilitó el avance de las negociaciones y fortaleció relaciones.

Luego de un diálogo constructivo y respetuoso, finalmente se llegó a un consenso que dio paso a la firma de los acuerdos entre la comisión negociadora de la Alcaldía de Cartagena D.T. Y C., entes descentralizados, órganos de control y Concejo Distrital. Este acuerdo colectivo 2024 beneficiará a todas las partes y servirá como modelo de lo que se puede lograr trabajando juntos con un propósito común, marcando un nuevo capítulo en la relación laboral, basado en la confianza y el respeto mutuo.

**Gracias a todos los negociadores por su compromiso y dedicación, siendo claves para alcanzar este acuerdo.**



### Nuestra Gente



## Inés Rebeca Uribe de Vergara: Una vida de compromiso

### 39 años de servicio en la Secretaría de Hacienda

Nacida el 25 de diciembre de 1958 en El Carmen de Bolívar, Inés Rebeca Uribe de Vergara es una mujer cuya trayectoria profesional y personal es un ejemplo de dedicación y responsabilidad.

Con más de 39 años de servicio en la Secretaría de Hacienda Distrital, Inés ha tenido una trayectoria laboral destacada. Inició su carrera en el área de Presupuesto, donde trabajó durante 15 años. Luego, mediante concurso de méritos, ascendió a Tesorería, posición en la que ha sido reconocida por su experiencia y compromiso.

Pero más allá de su experiencia laboral, Inés es una persona que valora profundamente la sinceridad, la honestidad y la reciprocidad. Su fe católica es el fundamento de su vida y su lealtad

a sus seres queridos es inquebrantable.

Como madre de dos hijos, Raúl (ingeniero) y Tania (abogada), y abuela dedicada, Inés encuentra alegría en los momentos sencillos de la vida. El nacimiento de sus nietos es uno de los recuerdos más preciados para ella. Su familia es su apoyo y su motivación, y ella es un pilar de fortaleza para ellos.

Inés es una persona auténtica, que no teme mostrar su verdadero ser. Su sinceridad y honestidad la han llevado a ganarse el respeto y la admiración de sus colegas y amigos. Su lealtad y compromiso con los demás es un ejemplo a seguir.

Su vida es un testimonio de que la sinceridad, la honestidad y el compromiso pueden llevar a una vida plena y feliz.





## Cartagena avanza hacia una ciudad inteligente

En el marco del compromiso con la digitalización y la innovación, se realizaron las Mesas de Transformación Digital en diferentes oficinas y dependencias del Distrito. Estas mesas buscan posicionar a Cartagena como una ciudad inteligente, integrando soluciones tecnológicas avanzadas para mejorar la gestión pública y el servicio a la comunidad.

### Avances recientes en la Transformación Digital:

- Mesa de Transformación Digital:** Realizada en la Escuela de Gobierno, donde se discutieron estrategias clave para la digitalización de los procesos gubernamentales.
- Mesa de Transformación Digital Smart Cities con Gestión de Riesgo:** Este encuentro se centró en la implementación de tecnologías para mejorar la gestión de riesgos en la ciudad, promoviendo un entorno más seguro y resiliente.
- Mesa de Transformación Digital Smart Cities con Gestión de Riesgo:** Continuando con el enfoque en la gestión de riesgos, esta mesa profundizó en soluciones tecnológicas específicas para fortalecer la capacidad de respuesta y prevención de la ciudad.
- Mesa de Transformación Digital desde el Establecimiento Público Ambiental (EPA):** Se abordaron iniciativas para la integración de tecnologías ambientales que contribuyan a la sostenibilidad y el bienestar ecológico de Cartagena.

Estas iniciativas son un paso fundamental hacia la construcción de una Cartagena más conectada, eficiente y preparada para los desafíos del futuro. La colaboración entre diferentes dependencias y la adopción de tecnologías innovadoras son clave para alcanzar nuestros objetivos de transformación digital.

### Sobre la Estrategia

La Estrategia de Transformación Digital busca implementar y consolidar soluciones tecnológicas en todas las áreas del Gobierno distrital, promoviendo una gestión pública más eficiente, transparente y orientada a las necesidades de la ciudadanía.

## Estrategia OAI Avanza llega a dependencias del Distrito



La Oficina Asesora de Informática (OAI) continúa fortaleciendo su estrategia OAI Avanza, cuyo objetivo principal es ofrecer soluciones tecnológicas efectivas a todas las dependencias del Distrito.

A través de reuniones y capacitaciones, se busca asegurar la correcta aplicación de estas herramientas, mejorando así el servicio brindado a la comunidad cartagenera.

En las últimas semanas, se han logrado avances significativos en diversas dependencias, garantizando la implementación de tecnologías que optimicen sus procesos y operaciones.

Entre las dependencias y oficinas beneficiadas con la brigada se encuentran:

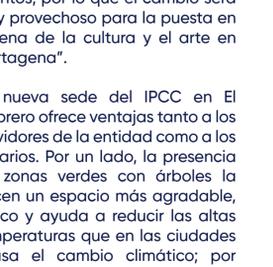
- Biblioteca Distrital Jorge Artel.
- Alcaldía Local Histórica y del Caribe Norte.
- Departamento Administrativo de Valorización Distrital.
- Dirección Administrativa de Talento Humano y Secretaría General.
- Localidad Virgen y Turística.
- Gestión Tecnológica en Apoyo Logístico.
- Secretaría del Interior y Control Interno.
- Control Disciplinario y Secretaría de Planeación.
- Fondo de Pensiones y Secretaría de Infraestructura.

La Estrategia OAI Avanza reafirma el compromiso de la Oficina de Informática con la modernización y la eficiencia en la gestión pública, asegurando que cada dependencia cuente con las herramientas necesarias para ofrecer un servicio de calidad a los ciudadanos.



### Sobre la Oficina Asesora de Informática (OAI)

La OAI se dedica a la implementación y supervisión de soluciones tecnológicas en el Distrito, trabajando en estrecha colaboración con todas las dependencias para impulsar la innovación y la eficiencia administrativa



## IPCC cambia de sede y conformará corredor cultural

**El Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias se muda del barrio Getsemani a El Cabrero.**

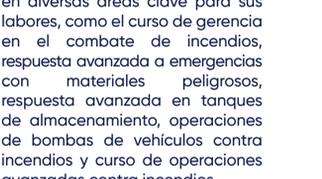
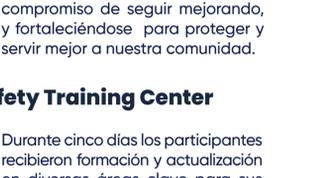
El Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias (IPCC) trasladó su sede en el barrio Getsemani a El Cabrero, Calle Real, No. 41 - 15.

La directora del IPCC, Lucy Espinosa, expresó que "en este proceso de mudanza habilitamos como sede temporal del IPCC la Biblioteca y Centro Cultural del Pie de la Popa, ubicada en la Avenida del Lago. La nueva sede del IPCC estará en el barrio El Cabrero y desde esa ubicación estratégica podremos fortalecer alianzas y trabajar en sinergia para activar un corredor cultural con nuestros nuevos vecinos: la Casa Museo Rafael Núñez y Surtigas con su Fundación Promigas. También

esperamos revitalizar el Parque Apolo con activations culturales y eventos, por lo que el cambio será muy provechoso para la puesta en escena de la cultura y el arte en Cartagena".

La nueva sede del IPCC en El Cabrero ofrece ventajas tanto a los servidores de la entidad como a los usuarios. Por un lado, la presencia de zonas verdes con árboles la hacen un espacio más agradable, fresco y ayuda a reducir las altas temperaturas que en las ciudades causa el cambio climático; por otro, su ubicación permite el fácil acceso al Sistema Integral de Transporte Masivo - Transcaribe, reduciendo costos y tiempos de desplazamiento.

## El Cuerpo de Bomberos de Cartagena forma nuevos inspectores de seguridad humana



Integrantes del Cuerpo de Bomberos de Cartagena se capacitaron en la actualización, unificación y estandarización de competencias conforme a la nueva NFPA 1030 edición 2024.

Durante 10 días integrantes del Cuerpo de Bomberos de Cartagena actualizaron y fortalecieron conocimientos en las competencias de Inspector de Bomberos bajo los estándares nacionales e internacionales, que rigen esta actividad.

"Estamos emocionados de anunciar nuestra participación en un programa intensivo de

Formación Integral para la Actualización, Unificación y Estandarización de Competencias conforme a la NFPA Edición 2024 para nuestros Bomberos, afirmó el Director Jhony Pérez Sayas.

La NFPA (National Fire Protection Association) es una organización mundialmente reconocida por establecer normas y prácticas recomendadas para la protección contra incendios.

El Cuerpo de Bomberos de Cartagena avanza en su compromiso de seguir mejorando, y fortaleciéndose para proteger y servir mejor a nuestra comunidad.

### 58th Spanish Fire and Safety Training Center

El Cuerpo de Bomberos de Cartagena agradece a la Refinería de Cartagena, Ecopetrol, SACS Group y Fonreac por hacer posible la participación de 13 de sus unidades bomberiles en el 58th Spanish Fire and Safety Training Center. Este evento reúne a más de 300 bomberos de 15 países de América Latina, como Colombia, Argentina, Perú, Chile, Ecuador, Guatemala, Brasil, México y República Dominicana.

Este importante evento fue liderado por SACS Group, Texas A&M University y TEEC, reconocida empresa mundial en capacitación en respuesta a emergencias.

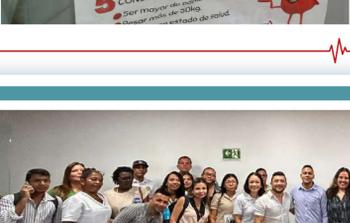
Durante cinco días los participantes recibieron formación y actualización en diversas áreas clave para sus labores, como el curso de gerencia en el combate de incendios, respuesta avanzada a emergencias con materiales peligrosos, respuesta avanzada en tanques de almacenamiento, operaciones de bombas de vehículos contra incendios y curso de operaciones avanzadas contra incendios.

Estamos comprometidos en mejorar las habilidades y conocimientos de nuestros bomberos para una gestión segura y eficiente en situaciones de emergencia.



## Jornada de donación de sangre en Planeación

En la Secretaría de Planeación se realizó una jornada de donación de sangre, así como jornadas de pausas activas para generar hábitos saludables en sus servidores y contratistas.

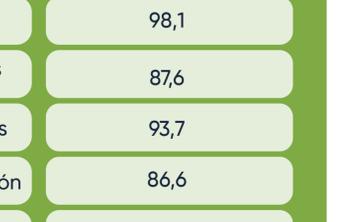
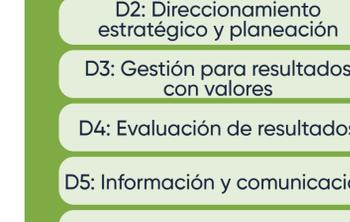


## ¡Todos a cuidar el agua!

Servidores y contratistas de la Alcaldía Mayor de Cartagena participaron en una charla de sensibilización sobre la cultura del agua, organizada por Aguas de Cartagena. Esta iniciativa tiene como objetivo crear conciencia sobre la importancia de preservar y utilizar de manera eficiente este recurso vital.

La charla fue dirigida por el equipo de Educación de Aguas de Cartagena, quienes compartieron conocimientos sobre el uso adecuado de las llaves del agua. Los funcionarios aprendieron prácticas para evitar el desperdicio, así como métodos eficientes para el ahorro del agua en sus actividades cotidianas.

Durante la sesión, se proyectó un video educativo que ofrecía una visión detallada del proceso de recolección y tratamiento del agua en Cartagena. Los asistentes pudieron conocer el recorrido del agua desde su origen en el mar hasta su llegada a las plantas de Aguas de Cartagena, donde se realiza un riguroso proceso de purificación y distribución. Esta explicación visual permitió a los contratistas comprender la complejidad y el esfuerzo necesarios para garantizar el suministro de agua potable a la ciudad.



### Fe de Erratas

Respecto a la nota publicada por este informativo en su edición No. 12, nos permitimos aclarar que en el recuadro publicado en su **titulado Índice de desempeño Institucional fue de 87,7 puntos en 2023**, sobre los resultados de la última medición del Furag, la calificación de la Dimensión 7 de MIPG, **corresponde realmente a la dimensión Control Interno, y no a Gestión del Riesgo, como erróneamente apareció en el cuadro.**

A continuación, publicamos corregido el recuadro con el resultado de las siete dimensiones de MIPG en la medición del año 2023 del Formulario Único de Reporte de Avance de la Gestión -FURAG-:

Dimensión	Puntaje Consultado
D1: Talento Humano	81,4
D2: Direccionamiento estratégico y planeación	98,1
D3: Gestión para resultados con valores	87,6
D4: Evaluación de resultados	93,7
D5: Información y comunicación	86,6
D6: Gestión del conocimiento	94,7
D7: Control interno	84,2

Presentamos excusas ante las imprecisiones que esta publicación errada pudo ocasionar.



# ¿Qué tanto conocemos y aplicamos el Código de Integridad?



La Alcaldía de Cartagena está comprometida con promover una gestión pública transparente, eficiente y ética, guiada por los seis valores de nuestro Código de Integridad: honestidad, respeto, compromiso, diligencia, justicia y solidaridad. Estos principios no solo definen la conducta esperada de todos los servidores públicos y contratistas, sino que también reflejan el compromiso de la administración con la ciudadanía.

El objetivo de este Código es guiar las conductas de los servidores y contratistas hacia acciones morales, efectivas y transparentes, orientando así, la conducta laboral de los funcionarios.

Para esta edición de Avanzamos Contigo, le preguntamos a servidores y contratistas sobre cómo aplicaban estos valores en su quehacer diario en la Alcaldía y sus dependencias. Conoce sus respuestas.

**Carolina de Franco, Apoyo Logístico**

Realmente uno tiene que amar y cuidar lo que hace, estos valores son los pilares para que se haga un buen trabajo y más con este Alcalde que tenemos que hace cada día más y nos da ánimos de trabajar.



**Juliana Pérez, Talento Humano**

Para mí aplicar la responsabilidad es cumplir con el horario de trabajo que me asignaron y honestidad realizando el trabajo que me asignen de una manera sincera y leal.



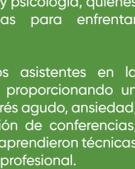
**David Díaz, Oficina Informática**

Lo implemento haciendo el trabajo como debe ser, siendo exigente con uno mismo primero que todo, la idea es irme a dormir sabiendo que hice las cosas bien, y el mayor juez que uno tiene es su propia conciencia así sabrá uno si lo hizo correctamente o no.



**Yoryet Blanco, Control de Calidad**

Los aplico siendo solidaria, trato muy bien a mis compañeros, doy lo mejor en mi trabajo, soy honesta en mi trabajo y para llevar una buena armonía hay que aplicar estos valores.



**Luis Carlos Retis, Talento humano**

Día a día los aplico de una forma muy practica con mi hora de llegada y ayudando a los practicantes de cada dependencia, estos valores son muy importantes y es lo que debemos hacer.



## Aprendiendo sobre Primeros Auxilios Psicológicos



La ARL Sura llevó a cabo un taller de Primeros Auxilios Psicológicos dirigido a los enlaces de Seguridad y Salud en el Trabajo de las diferentes dependencias de la Alcaldía. Este evento, que tuvo lugar en el piso 19 del edificio Portus, contó con la participación de expertos en salud mental y psicología, quienes brindaron herramientas prácticas y teóricas para enfrentar situaciones de crisis emocional.

El principal objetivo del taller fue capacitar a los asistentes en la identificación y manejo de emergencias psicológicas, proporcionando un apoyo inicial adecuado a personas que experimentan estrés agudo, ansiedad, trauma o crisis emocional. A través de una combinación de conferencias, actividades interactivas y simulaciones, los participantes aprendieron técnicas efectivas para ofrecer un soporte emocional inmediato y profesional.



## Jornadas de autocuidado en Palacio de la Aduana



En las dependencias ubicadas en el Palacio de la Aduana, tales como la Oficina Asesora de Comunicaciones y Prensa, Atención al Ciudadano, entre otras, la ARL Sura dictó charlas sobre prevención de caídas y estrés laboral.

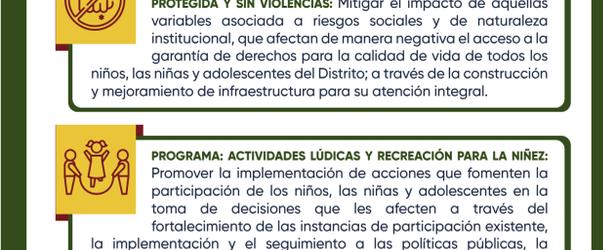
evitarlas mediante el estándar de prevención y el uso de calzado adecuado para laborar.

En la charla de prevención de caídas, se destacó la alta tasa de caídas presentadas en las diferentes dependencias. Por ello, se informó sobre los distintos tipos de caídas existentes y cómo

Asimismo, se dio la charla sobre estrés laboral de manera dinámica. Se informó a los participantes sobre los detalles que hacen la diferencia para prevenir el estrés laboral, como mantener un espacio organizado, realizar "pausas mentales" cada cierto tiempo y fomentar un buen ambiente laboral.



## Tenemos un Plan



### Plan de Desarrollo 2024-2027

# Cartagena

## Ciudad de Derechos

## Socialización del Plan de Desarrollo "Cartagena Ciudad de Derechos" 2024-2027

**Componentes Impulsores del avance: Deporte y Recreación; Niñez y adolescencia; Ciudad plural y enfoque de género**

### Componente impulsor del avance: Deporte y recreación

El deporte, la recreación, la actividad física, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física extraescolar, es parte fundamental como es la salud y la educación, lo cual impacta en la calidad de vida de todos los ciudadanos del Distrito turístico y cultural de Cartagena de Indias.

En el Plan de Desarrollo 2024-2027 "Unidos Para Avanzar" en el Componente Impulsor del avance: Deporte y Recreación pretende establecer las herramientas como principios, métodos, procedimientos, lineamientos e indicadores como hojas de ruta que apunten a la eficacia y eficiencia de la Gestión del Instituto Distrital de Deporte y Recreación- IDER, con el fin de impactar en este cuatrienio el deporte y la recreación promoviendo la inclusión de todos los actores de la sociedad y fortaleciendo el deporte local a nivel regional, nacional e internacional.

Este componente impulsor tiene diferentes programas que son:

#### Programas:

- PROGRAMA FORTALECIMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, QUE INCLUYE LA ZONA INSULAR DE CARTAGENA:** Fortalecer el programa de infraestructura deportiva con el fin de mejorar la calidad y accesibilidad de sus instalaciones en el Distrito de Cartagena de Indias, para el desarrollo de la práctica de actividad física, el deporte y la recreación entre los habitantes.
- PROGRAMA: FOMENTO AL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO:** Brindar las herramientas y recursos para que los atletas de alto rendimiento cartageneros o que representen a la ciudad y puedan alcanzar su máximo potencial y alcanzar logros en competencias regionales, nacionales e internacionales
- PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL HUMANO PARA LA FORMACIÓN DEPORTIVA Y CIENCIAS APLICABLES AL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA EDUCACIÓN FÍSICA, APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACIÓN FÍSICA EXTRAESCOLAR:** Fortalecer e integrar los procesos del sector deportivo y recreativo en el Distrito de Cartagena de Indias con la finalidad de alcanzar un desarrollo en la gestión del conocimiento, los aspectos científicos, tecnológicos y de innovación en el sector.
- PROGRAMA: PROMOVER EL DEPORTE EN CARTAGENA DE ACUERDO A LA VOCACIÓN DEPORTIVA TERRITORIAL DE CADA LOCALIDAD Y LA EDUCACIÓN FÍSICA EXTRAESCOLAR:** Proporcionar a niños, niñas y adolescentes residentes de Cartagena las habilidades, conocimientos y experiencias necesarias para desarrollarse como deportistas, buscando fomentar el crecimiento personal y promoviendo valores como la disciplina, el trabajo en equipo, la superación personal y el respeto.
- FOMENTAR EL DEPORTE BARRIAL "AVANZAR EN NUESTRO TERRITORIO":** Crear ambientes con enfoques diferencial e incluyente, donde todos los habitantes del distrito de Cartagena de Indias, sin distinción de su edad, género, condición física o socioeconómica puedan participar en actividades deportivas viviendo el goce y el disfrute del deporte.
- PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE INTERCOLEGIADO Y UNIVERSITARIO "AVANZAR DESDE LAS AULAS":** Apoyar la realización de competencias deportivas con estudiantes de instituciones educativas de primaria, bachillerato y universitarias en el Distrito de Cartagena de Indias, trabajando para ello de manera articulada con instituciones prestadoras de servicios educativos.
- FORTALECIMIENTO DE LA RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DISTRITO DE CARTAGENA:** Aumentar el aprovechamiento, goce, esparcimiento, disfrute y buen uso de los espacios públicos en actividades recreativas y encuentros ciudadanos, que promuevan la integración de las familias, la interacción social, el desarrollo de habilidades, la inclusión social, la integración intergeneracional y la diversidad cultural, mejorar la calidad de vida y brindar opciones saludables y divertidas para ocupar el tiempo libre.
- PROGRAMA: HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE -HEVS "VIDA SALUDABLE, VIDA DIGNA:** Proporcionar a la ciudadanía una iniciativa integral de acciones para la práctica de actividades físicas beneficiosas en el ámbito individual, colectivo, comunitario, educativo, salud, laboral en todo el ciclo de vital; donde se fomente la integración social, fortalecer lazos comunitarios, promover sentido de pertenencia y contribuir a la creación de entornos más saludables, seguros, accesibles y amigables para la práctica de la actividad física, mejorando la calidad de vida y el bienestar de todos sus miembros.
- PROGRAMA: CARTAGENA CIUDAD DESTINO DE TURISMO DEPORTIVO "MOVILIZANDO PERSONAS PARA AVANZAR":** Promover la realización anual de eventos deportivos y recreativos en el Distrito de Cartagena gestionando con el gobierno nacional, las distintas federaciones deportivas y la empresa privada la adjudicación de la sede de macro-eventos de esta materia. Posicionando a Cartagena de Indias como destino turístico deportivo ideal para la práctica deportiva y apoyar a las empresas locales para crear productos de turismo deportivo en la ciudad.

### Componentes Impulsores del avance: Niñez y adolescencia

**PROGRAMA: ENTORNOS SEGUROS PARA LA PRIMERA INFANCIA:** Generar las condiciones para brindar a niños y niñas de primera infancia una atención integral, pertinente y de calidad en los diferentes entornos en los que se desarrollan, dando a padres, madres y cuidadores herramientas que faciliten el cuidado, la crianza y el acceso a derechos básicos como la alimentación, el juego y la recreación, gestionando, con el concurso de la Institucionalidad competente, la construcción o el fortalecimiento de infraestructuras para acceder a la educación inicial.

**PROGRAMA: AVANZANDO HACIA UNA INFANCIA Y ADOLESCENCIA PROTEGIDA Y SIN VIOLENCIAS:** Mitigar el impacto de aquellas variables asociada a riesgos sociales y de naturaleza institucional, que afectan de manera negativa el acceso a la garantía de derechos para la calidad de vida de todos los niños, las niñas y adolescentes del Distrito; a través de la construcción y mejoramiento de infraestructura para su atención integral.

**PROGRAMA: ACTIVIDADES LÚDICAS Y RECREACIÓN PARA LA NIÑEZ:** Promover la implementación de acciones que fomenten la participación de los niños, las niñas y adolescentes en la toma de decisiones que les afecten a través del fortalecimiento de las instancias de participación existente, la implementación y el seguimiento a las políticas públicas, la creación de nuevos espacios para el ejercicio del derecho al juego y la recreación con estrategias de servicio, atención, acceso y especialmente dotados para los niños, niñas y adolescentes.

**PROGRAMA: CRIANDO CON AMOR DESDE LA FAMILIA PARA CONSTRUIR SOCIEDADES INCLUSIVAS, LIBRES DE DISCRIMINACIÓN Y EN PAZ:** Diseñar e implementar estrategias enfocadas al mejoramiento de las condiciones de las familias que favorezcan el cuidado y la protección de todos sus integrantes, el acceso a servicios que aumenten su calidad de vida acorde con la dignidad humana, a partir del desarrollo de acciones de formación y cuidado amoroso a niños, niñas y adolescentes, la promoción de sus derechos incluido el derecho humano a la alimentación, la prevención de riesgos sociales y el fortalecimiento de las relaciones familiares.

### Componentes Impulsores del avance: Niñez y adolescencia

**PROGRAMA: CIUDAD SEXUALMENTE DIVERSA**

### Componentes Impulsores del avance: Enfoque de género

**PROGRAMA: UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA LAS MUJERES**

**PROGRAMA: CARTAGENA LIBRE DE ESTEREOTIPOS DE GÉNERO**

**PROGRAMA: DERECHO A LA PAZ Y CONVIVENCIA CON EQUIDAD DE GÉNERO**

#### Metas:

- Mantener 11 alianzas y convenios para la generación y apropiación social del conocimiento.
- Publicar 12 crónicas histórico-deportivas que hagan parte del deporte Cartagenero y Bolívarense.
- Atender 5 cabildos indígenas en el fortalecimiento de los Juegos Ancestrales.
- Habilitar un (1) Hogar de Paso para la atención de niñas, niños y adolescentes con derechos amenazados, Inobservados y/o vulnerados.
- Implementar una (1) ruta para la prevención, atención y protección contra la ESCNNA.
- Asesorar 1.000 personas LGTBIQ+ en el Distrito de Cartagena.
- Construir al 100% la Política Pública de Diversidad Sexual e Identidad de género.
- Elaborar e implementar un (1) protocolo distrital para la atención para la atención de las personas LGTBIQ+ víctimas de casos de violencia y discriminación.
- Implementar un (1) programa de Educación En Prevención De Violencia De Género implementado.
- Formar a 16.000 personas en derechos de la mujer, equidad de género y prevención de violencia.

## Cifra del Avance



### El Plan en cifras

## Componentes Impulsores del avance: Deporte y Recreación; Niñez y adolescencia; Ciudad plural y enfoque de género

**+ Construir 16 escenarios deportivos- Línea Base: 5**

**+ Reconstruir 20 escenarios deportivos- Línea Base: 12**

**+ Número de escenarios deportivos mantenidos, adecuados, y/o mejorados en el Distrito de Cartagena de Indias 300- Línea base 268**

**+ Entregar 1.132 incentivos y/o apoyos otorgados a deportistas convencionales y paralímpicos- Línea Base: 1.113**

**+ Otorgar 320 incentivos y/o apoyos otorgados a ligas, clubes, federaciones y otras organizaciones deportivas- Línea base 283**

**+ Vincular 26.800 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en la Escuela de Iniciación y Formación Deportiva. -Línea base 6.613**

**+ Aumentar a 200 el número de Instituciones educativas y/o participantes los Juegos Intercolegiados. -Línea base :162**

**+ Aumentar a 180.000 el número de participantes en las estrategias y/o actividades de recreación comunitaria. -Línea base: 169.148**

**+ Aumentar a 120.000 el número de participantes vinculados a las estrategias de actividad física. -Línea base: 115.231**

**+ Aumentar a 60.000 el número de personas beneficiadas de los eventos deportivos de carácter regional, nacional e internacional realizados y/o apoyados. -Línea base 50.000**

**+ Construir tres (3) edificaciones para la atención integral a la primera infancia.**

**+ Atender y priorizar a 2.800 niñas y niños en primera infancia en el marco de la atención integral. -Línea base: 1.534**

**+ Incluir a 63.000 niñas y adolescentes en actividades lúdicas extramurales y del ejercicio del derecho al juego al interior de las distritales. -Línea base: 55.465**

**+ Aumentar a 300 el número de hogares acompañados en orientaciones de fortalecimiento de las relaciones familiares. -Línea base: 200 hogares atendidos con el servicio de asesoría legal creado.**

**+ Atender a 1.200 mujeres en servicios de orientación de casos de violencia basadas en género y feminicidios.**

**+ Habilitar una (1) Casa Refugio para atender mujeres víctimas de violencia de género y su núcleo familiar a cargo.**

# ASÍ AVANZAMOS



## Cartagena es destino turístico deportivo con El Reto Movistar

El evento deportivo se realizará el 18 de agosto.

Cartagena de Indias ha venido fortaleciendo un camino de fortalecimiento como un destino deportivo de alto nivel. La pasión por el deporte está arraigada a esta ciudad, es por esto, que El Reto Movistar ha llegado a La Heroica de la mano de la Alcaldía Mayor de Cartagena con una ruta maravillosa, exigente e inédita que hará parte de un evento increíble de principio a fin para el fortalecimiento del ciclismo; es el momento de rodar junto al mar de una ciudad llena de historia, magia y encanto.

Siendo uno de los eventos recreativos de alta competitividad más importante que tiene el país, en su quinta edición recorrerá las calles del centro histórico con el beneficio de compartir el deporte y el turístico para que Cartagena sea acogida como una ciudad en

polo del turismo deportivo en Colombia y Latinoamérica.

Con el liderazgo del alcalde Dumek Turbay, IDER y Corpoturismo se espera que con los 2.000 ciclistas de alto nivel, junto a sus más de 5.000 acompañantes, un impulso económico fuerte a la actividad turística y comercial de la ciudad, desde el aumento en la ocupación hotelera al final de la temporada turística de mitad de año, las reservas en restaurantes, el uso de transportes, servicios complementarios, entretenimientos y la cultura.

Son más de 1.200.000 participantes que ya se encuentran inscritos en este reto, no solamente colombianos, también participantes internacionales de destinos como Panamá, Ecuador, Estados Unidos y México.

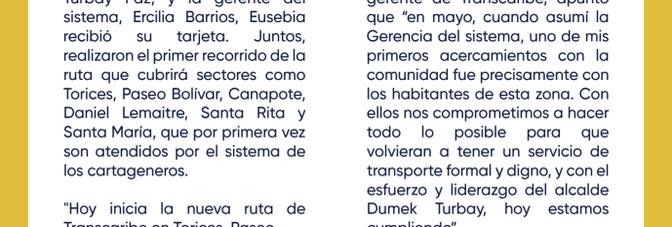


### Retico Movistar para los más pequeños

Además, se contará con un plus adicional que es El Retico Movistar Cartagena, un espacio que hemos destinado para la práctica recreativa de los niños en el centro de la ciudad. Niños de 2 hasta los 11 años van a tener la posibilidad de estar en familia, y de participar en un pequeño recorrido por el Centro Histórico para disfrutar de los beneficios que brinda este espacio turístico de la ciudad. Con la intención desde la Alcaldía Distrital de fomentar desde temprana edad los hábitos deportivos en nuestros niños.

## Torices y sectores aledaños ya tienen Transcribe

El alcalde Dumek Turbay Paz y la gerente de Transcribe, Ercilia Barrios, inauguraron la nueva ruta C018



"Me cumplieron mi sueño". Con un colorido vestido, como los que -dice- acostumbra usar cada día, la comerciante Eusebia Padilla Caicedo, residente en Torices hace más de cuarenta años, fue la primera usuaria en abordar la nueva ruta C018 Bodeguita - Torices de Transcribe.

De la mano del alcalde Dumek Turbay Paz, y la gerente del sistema, Ercilia Barrios, Eusebia recibió su tarjeta. Juntos, realizaron el primer recorrido de la ruta que cubrirá sectores como Torices, Paseo Bolívar, Canapote, Daniel Lemaître, Santa Rita y Santa María, que por primera vez son atendidos por el sistema de los atentados.

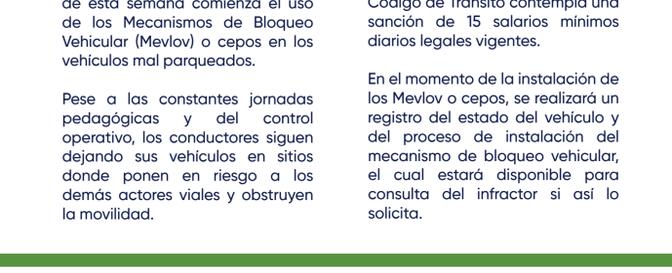
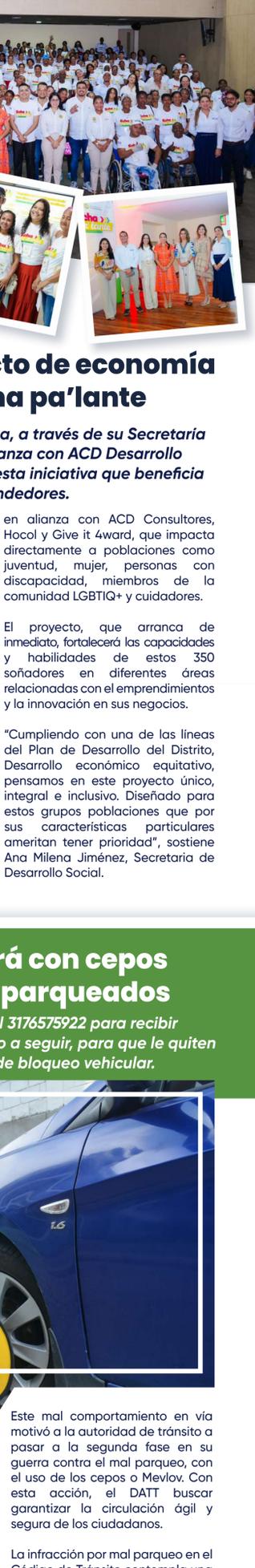
"Hoy inicia la nueva ruta de Transcribe en Torices, Paseo Bolívar y toda esta zona. Una ruta que la comunidad estaba pidiendo hace tiempo y hoy lo estamos haciendo realidad. Le hago entrega de su tarjeta a la señora Eusebia y seguiremos trabajando para que esta zona sea mejor cada día", dijo el alcalde Turbay Paz.

Por su parte, Ercilia Barrios Flórez, gerente de Transcribe, apuntó que "en mayo, cuando asumí la Gerencia del sistema, uno de mis primeros acercamientos con la comunidad fue precisamente con los habitantes de esta zona. Con ellos nos comprometimos a hacer todo lo posible para que volvieran a tener un servicio de transporte formal y digno, y con el esfuerzo y liderazgo del alcalde Dumek Turbay, hoy estamos cumpliendo".

### La nueva ruta C018 Bodeguita - Torices

La ruta C018 Bodeguita - Torices operará los días hábiles de 5:00 a 10:00 de la mañana, y de 4:00 de la tarde a 8:00 de la noche, saliendo del Parque de La Marina. La ruta tomará la rotonda Santander y saldrá por la Avenida Venezuela hacia su segundo paradero, en el centro comercial Mall Plaza. En la rotonda de San Felipe, girará hacia la Carrera 17 para ingresar al Paseo Bolívar, cubriendo los barrios Torices, Santa Rita, Canapote, Daniel Lemaître y Santa María.

Los buses harán su retorno a la altura del Liceo de Bolívar, tomando nuevamente a carrera 17 hasta el mercado de Santa Rita, empalmando con la carrera 14 para salir a la Avenida Pedro de Heredia, haciendo una parada frente a la estación Chambacú, reiniciando su recorrido en el Parque de La Marina.



## Se inicia el proyecto de economía inclusiva Echa pa'lante

La Alcaldía Mayor de Cartagena, a través de su Secretaría de Desarrollo Social y en alianza con ACD Desarrollo y otras entidades, adelantan esta iniciativa que beneficia a 350 emprendedores.

Cartagena se transforma apostándole a la economía inclusiva, es así como nació el ambicioso proyecto Echa pa'lante, que durante la mañana de este jueves tuvo su apertura oficial con la asistencia de los 350 emprendedores beneficiados y que desde ya tienen toda las ganas de sacar adelante su sueño de crear o fortalecer empresa.

"Soy de la comunidad de Arroyo de Piedra y mi proyecto tiene que ver con la piscicultura. Mis expectativas con este proyecto son grandes: quiero generar ingresos a las comunidades negras de mi alrededor", comenta, con entusiasmo, Javier Azuza Ospino.

Echa pa'lante es una iniciativa liderada por la Alcaldía Mayor de Cartagena, a través de su Secretaría de Desarrollo Social y

en alianza con ACD Consultores, Hocol y Give it 4ward, que impacta directamente a poblaciones como juventud, mujer, personas con discapacidad, miembros de la comunidad LGBTQI+ y cuidadores.

El proyecto, que arranca de inmediato, fortalecerá las capacidades y habilidades de estos 350 soñadores en diferentes áreas relacionadas con el emprendimiento y la innovación en sus negocios.

"Cumpliendo con una de las líneas del Plan de Desarrollo del Distrito, Desarrollo económico equitativo, pensamos en este proyecto único, integral e inclusivo. Diseñado para estos grupos poblacionales que por sus características particulares ameritan tener prioridad", sostiene Ana Milena Jiménez, Secretaria de Desarrollo Social.

## DATT bloqueará con cepos vehículos mal parqueados

El infractor debe llamar al 3176575922 para recibir indicaciones del procedimiento a seguir, para que le quiten el cepo o mecanismo de bloqueo vehicular.



El Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte -DATT, en su estrategia para mejorar la movilidad, continúa su guerra contra el mal parqueo.

Teniendo en cuenta la poca colaboración de los conductores, al dejar sus carros en vías públicas, zonas verdes y andenes, a partir de esta semana comienza el uso de los Mecanismos de Bloqueo Vehicular (Mevlov) o cepos en los vehículos mal parqueados.

Pese a las constantes jornadas pedagógicas y del control operativo, los conductores siguen dejando sus vehículos en sitios donde ponen en riesgo a los demás actores viales y obstruyen la movilidad.

Este mal comportamiento en vía motivó a la autoridad de tránsito a pasar a la segunda fase en su guerra contra el mal parqueo, con el uso de los cepos o Mevlov. Con esta acción, el DATT buscará garantizar la circulación ágil y segura de los ciudadanos.

La infracción por mal parqueo en el Código de Tránsito contempla una sanción de 15 salarios mínimos diarios legales vigentes.

En el momento de la instalación de los Mevlov o cepos, se realizará un registro del estado del vehículo y del proceso de instalación del mecanismo de bloqueo vehicular, el cual estará disponible para consulta del infractor si así lo solicita.

## Alcaldía es reconocida por su compromiso con la niñez

Este reconocimiento es el resultado del trabajo en equipo de Alcaldía Mayor de Cartagena por promover el derecho al juego en armonía con los demás derechos en el marco del Plan de Desarrollo 'Cartagena, Ciudad de Derechos'.



El pasado mes de julio fueron reconocidos diez gobernadores y una gobernadora, cinco alcaldes de ciudades capitales, cuatro alcaldes y treinta y dos alcaldes municipales, por realizar acciones innovadoras y sostenibles para fortalecer el derecho al juego en armonía con los demás derechos. La Alcaldía Mayor de Cartagena, en cabeza de Dumek Turbay Paz, fue una de las ganadoras de este reconocimiento. También fue exaltada la gestora social del Distrito, Liliana Majana, por su compromiso con las niñas, niños y adolescentes.

El concurso Gobernantes Comprometidos con la Niñez llega a su 13 versión, y este año los reconocimientos son entregados como parte de los actos

conmemorativos de los 25 años que cumple la Corporación Juego y Niñez, pionera en Colombia de este reconocimiento, uno de los más influyentes del país en temas de niñez, en cual los gobernadores y alcaldes que sobresalen por su responsabilidad y compromiso con la garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes, especialmente, por garantizar el derecho al juego, son premiados.

Con este premio se reconoce la gestión de acciones innovadoras y sostenibles que fortalecen las políticas públicas de infancia, el juego como derecho y factor protector, la eliminación de las violencias hacia la niñez y la promoción de habilidades socioemocionales, creativas y ciudadanas.

### DICIENDO Y HACIENDO

EL INFORMATIVO DEL DISTRITO

No te pierdas nuestro informativo quincenal



### Boletín Interno Alcaldía Mayor de Cartagena - Avanzamos Contigo

DUMEK TURBAY PAZ, Alcalde Mayor de Cartagena D. T. y C. Edición y Coordinación: Francys Caballero y Martha Ramírez. Fotógrafos: Roberto Casas, Orlando Blanco, Cristian Castro y Fidel Fabián Baldovino. Periodistas: Paola Cabarcas, Antonio Viña, Laura López, Marcos Ricaurte, Mónica Meza, Valentina Castro (practicante) y Tatiana Murielles (practicante). Diseño y Diagramación: Laura Valderrama.

Facebook: @alcaldiacartagena, Twitter: @AlcaldiaCTG, Instagram: @alcaldiacartagena, YouTube: @alcaldiacartagena